27 de noviembre de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho Relevante sobre exceso en el límite de inversión de un emisor del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.**

Referencia: **Comunicación número 03-2023-006074 de fecha 31.10.23.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 87 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien informarle sobre la regularización del exceso en el límite de inversión de un emisor al cierre del día veinticuatro (24) de noviembre de 2023, dicho exceso fue notificado mediante comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE

Digitally signed by ISMAEL DARIEL MEZON INFANTE
Date: 2023.11.27 12:07:33 -04'00'

Ejecutivo de Control Interno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)